

y mas crecidos intereses, que los que engañosamente ofrece el mundo, à los que por su vano amor se fatigan. De los Ciudadanos de su edad, que antes de su conversión, fueron sus mas familiares, y amigos, tenia gran vergüenza: vn dia entrando à pedir limosna à la casa de la conversacion, (con la hermosura de esta voz desmiente, y disfraza la corteſania los escandalos del garito) viendo alli à muchos de ellos, fuè tal su empacho, y encogimiento, que se bolvió à salir sin pedir la limosna. Reparòse presto, y corrido de su flaqueza, entrò resuelto segunda vez en la casa, y à rostro descubierto, pidió la limosna en lengua Francesa, circunstancia, que hizo en ellos mayor la rifa, y en el Santo la mortificación mas sensible.

Entre las muchas penalidades, que exercitan su paciencia, ninguna mayor, ni mas terrible, que las que le ocasionavan los encuentros de su Padre: sentia mucho el anciano ver à su hijo hecho fabula de el Pueblo, y ludibrio de los muchachos: tenia por afrenta suya la mendigüez, y herido de este sentimiento daba lugar à que creciesse mas su aversión, y aborrecimiento. Procurava huirle el rostro todo lo posible, pero la vez, que por encontrarle de improviso era forçoso verle; impaciente le llenava de maldiciones, y oprobios. Lastimavan à Francisco estas sinrazones en lo intimo de su alma, pues es cierto, que aquellos agravios se sienten mas, de quien se deben temer menos. Tenia olvidado à su Padre para la dependencia, no para el respeto: tenia templado el calor de la sangre para el desvío, y desapego, no para el desamor, y al passo de estos bien reglados afectos, sentia los excessos de su impaciencia, y las indignidades de su indignacion. Atormentavan su interior las maldiciones de vn Padre, que aunque injus-

tas, le parecieron ser para temidas; y para vivir sin desconfuelo; y sin elcrupulo pensò vn remedio, que fuese preservativo de este mal. Eligió por compañero à vn pobre de los mas ancianos, y mas menesterosos, y rogòle, que le quisiese tener por su hijo adoptivo, que èl le reverenciaria, amaria, y cuydaria de su asistancia, y regalo con los esfuerzos de su posibilidad: con tal condicion, que quando su Padre natural le maldixesse, èl le diese su bendicion, y le confirmasse con la señal de la Cruz. Así lo hazia el pobre compañero, interesado en las ofrecidas conveniencias. Y el Santo dezia à su Padre: Defengañaos Señor, y creed de cierto, que Dios me puede dàr, y me ha dado à este Padre en la tierra, que contrapesè con la benignidad de su bendicion el rigor de vuestras maldiciones.

Con las limosnas, que pudo recoger con tanto afán, como vergüenza, tratò de dàr principio al reparo de la Hermita. Como pudiera el mas humilde jornalero cargava sobre sus ombros las piedras, y otros materiales, y los aplicava como Artífice, à quien hizo diestro en el arte, no la experiencia, sino el amor, que es muy mañoso. El Sacerdote Pedro, que le veia tan afanado, y oficioso, y que el continuo ajobo de las cargas, y el rigor de sus ayunos debilitavan sus fuerças, cuydava compasivo de su pobre comida. Así lo hizo algunos dias, hasta que Francisco, con humildad atenta reparò, que era cosa indigna, que la dignidad de vn Sacerdote se ocupasse en beneficio de el hombre mas indigno que pisava la tierra. Corrido, y lleno de santa confusion se reprehendia à si mismo culpando su desatencion, que fuè por muchos titulos inculpable. Què es esto, dezia Francisco, que por ti, passà? Pienças por ventura, que ha-

llaràs siempre vn Sacerdote, que con tanta humanidad cuyde de tu regalo? Christo tu Señor, y Maestro nació pobre en la baxeza de vn peñe, febre, desnudo en el desfábrigo de vn portal, entre debiles pajas, y vicios, les animales; vivió mendigo entre los suyos, y murió en las afrentas dolorosas de vn suplicio de Cruz. Y tu, tu la mas vil, y despreciable de las criaturas, desdeñaràs la imitacion de tu Maestro: la humildad de tu Señor, servido, y regalado de vn Sacerdote, de quien no mereces besar las plantas? Así confuso se entrò en la Ciudad, buscò vna hortera, ò escudilla, y pidiendo à las horas de comer de puerta en puerta, recogió en ella los desperdicios, y sobras, con que fuele focorrer la piedad de los Fieles la necesidad de los pobres. Sentòse en lugar ran publico, que pudiesse ser visto de todos, para que à la vianda no le faltasse esta falsa de mortificacion. Como no estava enseñado a la groseria de semejantes mixturas, antes bien à delicados manjares, de primera instancia fuè notable el horror que tuvo à la comida; pero reparandose algo, estimulado de el amor à la santa pobreza, atropellò las delicadezas del gusto, y los melindres del apetito. Pagòle Dios muy de contado el sacrificio, que hizo de su repugnancia, vencida al amor de vna virtud tan Apostolica, y esta ayudada de la necesidad, y de la hambre, diò tales fazones à la vianda, que confesava despues el Santo, no aver comido en su vida plato mas sabroso, ni mas regalado. Reparò con este manjar la debilidad de sus fuerças, y bolvió con nuevos alientos à su trabajo. Dixole al Sacerdote, que descuydasse en adelante de su comida, porque avia ya encontrado mayordomo, y coziñero que cuydasse de su regalo, porque en la mesa de la Providencia Di-

vina, sin las invenciones de la gula, le fazonava mas bien los platos el buen gusto de la pobreza.

En vn año viò concludido felizmente el reparo de la Hermita, costeado à precio de su sudor, y trabajo, y en este mismo año le sirvió de taller, donde al continuo golpe de mortificaciones, y penitencias, labró las piedras preciosas de sus virtudes, de que fabricò à Dios en su coraçon vivo Templo, para su descanso. Fuè muy de su cariño este sitio, y recibió en èl por este tiempo muy singulares mercedes del Señor, practicando con muchos alientos el exercicio de las virtudes, y honrando los rudimentos de la vida espiritual con grados muy subidos de perfeccion. Quando asistia à la obra, dixo muchas vezes, que aquella Iglesia vendria à ser Convento numerofo de sagradas Virgines, Señoras pobres, cuyas virtudes esclarecidas serian gloriosa ocupacion de la fama en los futuros siglos. De esta profecia haze exprefsa mencion la gloriosa Virgen Santa Clara en su testamento.

## CAPITULO XVI.

*Trabaja en el reparo de otras dos Hermitas, vna de San Pedro Apostol, y otra de nuestra Señora de Porciuncula, y concluye su obra con felicidad.*

**N**I sabe, ni puede tener fofiesgo quien de veras ama; y aunque esta p'priedad es comun à los amores divino, y profano, es en ambos muy diferente: pues la inquietud en el profano es achaque, y enfermedad; y en el divino es perfeccion. En este el fin de vna fatiga es principio de otra; no se acaba con la victoria la batalla, antes formando

que -

nuevas empreſas, ſe renuevan los cõbates; el deſcanſo es trabajar, el guſto es padecer. Encontrò el Amor Divino con aquel ſecreto maravilloſo de la gracia, que haze dulces las penas, y aperecibles las fatigas. Amava à Dios San Francisco con grandes fervores; por eſto no dava treguas à ſu eſpíritu en los trabajos. Acabado el reparo de la Hermita de San Damian, tratò de reparar la de San Pedro, que eſtava muy ruinoſa. Moviòle la devocion cordial, que tenia al Santo Apòſtol, deſpues que en Roma le eligiò por ſu Abogado, y Patron ſuyo, obligándole con las eſtrenas de ſu mendiguez en las puertas de ſu Templo. Aora agradecido à los favores, le empena para mas, conſagrándole los teforos de la pobreza en los reparos de ſu caſa, y en las mejoras de ſu culto. A vn pobre, que por Dios lo deſpreciò todo, todo le ſobra para Dios, por que en la mendiguez tiene llave maestra de los teforos, y riquezas de la Providencia Divina. Concluyò brevemente el reparo de eſta Hermita, aunque con mucho trabajo, porque eſtava de la Ciudad mas diſtante, que la otra. Las limoſnas que recogió fueron muy copioſas, porque los Ciudadanos de Aſiſis, viſto el buen eſceto de las primeras ſe alentaron para las ſegundas. Nunca la piedad andará eſcaſa, ſi viere con fidelidad, y buen zelo logrados ſus empleos.

Concluido el reparo deſta ſegunda, aplicò todo el cuydado à reparar la tercera, que mas lexos de la Ciudad que las otras tenia ſu aſiento. Llamavale Porciuncula, cuya advocacion fue Santa Maria de los Angeles, celebre en los tiempos antiguos; pero en los preſentes, tan del todo olvidada, que ya ſolo ſervia de abrigo, y refugio à los Paſtores, en ocasiones de muchas aguas, ò nieves. Era eſta obra mas ardua por ſer mayor la ruina,

y la diſtancia del poblado; pero el Santo, que media ſus fuerças por ſus fervores, no le acobardavan dificultades, porque llegavan ſus eſperanças, donde apenas llegaràn de otros los deſeos. Llamavale la Hermita Porciuncula, por eſtar ſita en vn pequeño pago de pocas hazas, pertenecientes à la hazienda de los Monges del Glorioſo San Benito. Otros ſienten, que ſe deribò eſte nombre de vna pequeña poblacion vezina, llamada Porciuncula. Lo primero tengo por mas cierto, y que eſta poſſeſion por pequeña la llamaron con eſte diminutivo Porciuncula, ò porcioncia; como lo era, comparada con la dilatada llanura de ſus campos, en que yazia. Vno, y otro tiene mucha verofimilitud favorecida de la coſtumbre de Eſpaña, donde muchos de los mas celebres Santuarios, que eſtàn en deſiertos, deriban ſus nombres de los vezinos ſitios. Lo cierto es, que la Religion Serafica, deſde ſus principios, celebra, como preſagio cierto de ſu felicidad, el aver ſido eſta pobre, y deſpreciada Hermita cuna de ſus niñezes, Oriente de ſus primeras luzes, reconociendo proporcion, no casual, ſino myſterioſa, en que de los pequeños Evangelicos fueſſe ſolar iluſtre la pequeñez, expreſſada en el diminutivo de Porciuncula.

Y à dixe, que la advocacion de eſta Santa Caſa fue de Santa Maria de los Angeles, ya fueſſe acertada inventada de la devocion, ya fueſſe originada de las frequentes muſicas, que los celeſtiales Eſpiritus daban à ſu Reyna; cuyas armonioſas voces alegraron aquellos dichos campos con admiracion, y jubilo de muchos oyentes. Algunos, quieren, que antes de eſte tiempo no tuvieſſe eſte nombre, quitándole al acierto de tan buena eleccion el luſtre que la diò la antigüedad, ſiempre venerable. Baſtalle por

glo

gloria à nueſtro Santo. aver ſido à quien por ſu devocion, y aſceto ſe debió la renovacion de maravillas, que avia borrado el tiempo con ſus injurias, y con olvidos la ingratitude.

Viendo, pues, el Santo, eſta pobre Hermita en la ſoledad, cayda, y deſamparada, puſo todos ſus eſtudios en ſu reparo. impelido de la entrañable devocion, que ſiempre tuvo à la Puriſſima Madre de el Amor hermoſo JESVS, à quien avia hecho entrega total de ſu coraçon. Solicitava à los agrados de el Hijo en los obſequios de la Madre, como quien ſabia, que ſaber obligar à la Madre era aſſegurar los favores de el Hijo. Quando empeçò la obra oyò la ſuave armonia de los Angeles, y ſintió ſu preſencia con gran jubilo de ſu alma. Eſtas voces eran alientos en ſu eſpíritu para las creces, y adelantamiento de la obra. Lo que la fabuloſa antigüedad mintió de Tebas, en la fabrica de ſus muros, executò en la verdad el dulciſſimo encanto de eſta muſica celeſtial, en el reparo de eſta Hermita. No hubo coſa en eſte mundo, que mas amaſſe San Francisco, que aqueſte devoto ſitio; aun para deſpues de muerto le eligiera para depoſito de ſu coraçon; porque como le tuvo tan deſafido de la tierra, no ſabia ponerle en parte, en que no huvieſſe viſto repetidas vezes tantas ſeñas de Cielo, aſiſtido de ſus Cortefanos. En eſte Santuario empeçò humilde ſus ſantas empreſas, las profiguiò fervoroſo, y las acabò perfectiſſimo.

Vno de ſus bienaventurados compañeros, aun antes de convertido, viò por eſte tiempo en ſueños vna viſion maravilloſa. Veia muchos hombres ciegos, que daban bueltas en torno de eſta Hermita, y con devotas cere-

Parte I.

monias, pueſtos de rodillas, los ojos, y manos levantados al Cielo pedian à Dios miſericordia, y remedio à ſu penoſa ceguedad. Veia tambien, que el Señor propicio à la infancia de ſus ruegos les comunicava en abundancia luzes celeſtiales, que derramadas en todos quedavan bañados en reſplandor, y con viſta perfecta, dando rendidas gracias por eſte ſingular beneficio. Eſta viſion ſe le diò à entender en pronòſtico, de que la ceguedad mundana, ocasionada de los humos, que en la hoguera de la concupiſcencia enciende el viento de la vanidad, hallaria remedio prompto à la luz de verdaderos deſengaños, y deſprecio de el mundo: Luz, que avivò en el coraçon de San Francisco la inspiracion de Dios, y fomentò ſiempre el amor de MARIA. En eſta ſu Caſa tuvo la Religion de los Menores ſus dichosos principios, y en ella hizo ſus mayores progreſſos; y en ella aſſegurò la ſuma de ſus glorias, reconociendo por Autora de todos ſus bienes à la Teſorera de las gracias, y miſericordias Divinas. A la ſombra de eſta eminente Palma deſcanſa la Serafica milicia de los aſanes, y tareas de ſus empreſas, aquí goza la gloria de ſus triunfos, aquí teje la corona, de ſus merecimientos, y aquí guſta de la inefable dulçura de ſus frutos. A las influencias de eſte Sol, debió el eſpíritu de Francisco la fecundidad de tantos hijos, que por humildes reconocen por Madre eſpecial à la Primiceria, y Maestra de la humildad, por eſto en ellos es tan caſtizo el amor à tal Señora, como ſe dexa ver en los empeños, y ardimiento generoſo, con que ſiempre zelaron ſu mayor honra, ſacando en limpio, libres de la contradiccion, los privilegios de ſu mas antigua nobleza. Con eſte Norte hallò ſiempre el puerto de

E

la

la seguridad, venciendo golfos irritados de emulacion. Esta fue la guia, que dexò el Serafin humano à los suyos para que pifasfen sin temor las escabrosas sendas de la pobreza, y mortificacion, y sin riesgo de perderse en las sombras de el engaño, caminasfen animosos à la tierra de promission. En esta dicha de ser la Religion Serafica Hija especial de MARIA Santissima, y vivir à la sombra de su proteccion, no cede à otra alguna, porque tiene relevantes titulos para gozarse con esta gloria, y ninguno para cederla.

Acabò el reparo de esta Hermita gozoso, porque viò en ella, aun mas bien logrado su trabajo, que en las otras. Parece que se enlayava en las primeras, para sacar mas perfecta la yltima, reservando todas las mejoras de su zelo, y industria para el servicio de MARIA. En todas tres cifrò vn diseño misterioso de las ideas de su espíritu, dexando en el material reforme de tres Templos expresado con ingeniosa alusion, y consonancia, el reparo de la Vniuersal Iglesia en los tres Ordenes, que fundò para su lustre, y defension. Dos años corrieron desde que en manos de el Obispo de Afsis, hizo solemne renuncia de sus bienes, hasta que consumò los reparos de las tres Hermitas; y este solo tiempo vistió el Habito de Hermitaño libre. Ni obsta que el Breviario Asturiacense, impresso el año de mil y quinientos y sesenta, diga que le vistió quatro años, pues no puede ponderar la autoridad de este à la de toda la antigüedad, que constante afirma no averle vestido mas de dos años, como se puede ver en los mas ancianos Chronistas. San Antonino, si se atiende bien su contexto, no dize cosa en contrario; pues dexando escrito, que solos dos años vistió el Habito de Hermitaño, quando los

cuenta desde el año de mil docientos y seis, hasta el de docientos y nueve; no haze tres años, sino dos integrados de la mayor parte de el sexto, y principios del nono.

## CAPITULO XVII.

*Solicita que se celebre Missa en la Hermita de Porciuncula, y de las palabras que oyò en el Evangelio forma por inspiracion divina el arancel de vida Apostolica, que observò para si, y enseñò à los suyos.*

VISTO bien logrado el desvelo que puso en el reparo de Porciuncula, se aplicò el Año de 1209. Santo à coger los frutos, que sembrò su trabajo, sazoados ya con el calor de su zelo, y sudor de su rostro. No salió en algunos dias de el retiro de esta Santa Casa, sino es à buscar para el sustento lo preciso de limosna. Gastava el resto de el tiempo en su descanso, que le tenia vinculado en la oracion, acompañada de rigurosas penitencias. Al passo que la comunicacion, y trato con Dios era mas estrecho, y frequente crecian en su coraçon las ansias de agradarle, y servirle, haciendo grato sacrificio el amor de las pasiones mortificadas. Pediale à su Magstad con tiernas lagrimas, y afectos de lo intimo de su alma, se dignasse de dirigir sus passos, y darle copiosa luz de inspiraciones santas, para evitar tantos tropiezos; como en las escogidas sendas de la perfeccion suele poner el amor proprio, y tan peligrosos lazos, como suele armar la astucia del demonio; que conduxesse sus deseos con felicidad à la

Año de  
1209.

mayor gloria suya, y comun edificacion de sus proximos. Como sabia, que Maria Santissima era el canal purissimo, por donde se deriban, y vieren los raudales de la Divina misericordia, acudia con humildad, y alentada confianza à las aras de su piedad, solicitando el buen logro de sus deseos por medio de su poderosa intercession. En este recurso hallava su consuelo; tenian sus esperanças el aylo, y sentia su coraçon tanta suavidad, y regalo, que no pudo dudar ser esta Gran Señora la Estrella fixa, el Norte cierto, que señalasse los rumbos de la dificultosa navegacion de la vida espiritual, que en el prozeloso mar de el siglo tiene tantos riesgos, y no todos bien conocidos.

Alentado con esta esperança puso mucho cuydado en el aseo, y limpieza de la Hermita; sin mas adornos, ni otros aliños, que los que podia ofrecer su estremada pobreza; cuyo buen gusto se dexa ver mas en las calidades de limpio, que en las vanidades de lo precioso; y con este linage de culto hazia de su desvelo sacrificio à Dios muy agradable; porque le costea el amor empleando todo el caudal de sus riquezas en las trazas. Quando la tuvo bien compuesta, y aseada, solicitò con el Sacerdote Pedro su antiguo bienhechor, y fiel amigo, que santificasse aquel sitio celebrando el tremendo Sacrificio de la Missa; à cuyos ruegos humildes condescendió con benignidad el devoto Sacerdote. Previno se el Santo para comulgar con el Santo Sacramento de la Penitencia, vertiendo muchas lagrimas de dolor por sus passadas culpas. Celebrò el Sacerdote, y asistiòle con ardiente devocion, y jubilo de su al-

Parte I.

ma el devoto Acolito, y oyendo en el Evangelio aquellas palabras de Christo Señor Nuestro dichas por su Evangelista San Matheo capitulo dezimo. *Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris, non peram in via, neque duas tunicas, neque calceamenta, &c.* O aquellas de San Lucas capitulo nono. *Nihil tuleritis in via, neque virgam, neque peram, neque panem, neque duas tunicas habeatis, &c.* Venerando en todas sus profundos mysterios las abraçò como oraculos, en que Dios dava respuesta à sus deseos. Llenòse de no ponderable alegria, como quien avia hallado el tesoro, que buscava con ansias, y en albricias de su hallazgo hizo total entrega de su coraçon.

Que dia fuesse de el año este, en que se celebrò esta Missa, està muy dudoso entre nuestros Chronistas. El Reverendo Fray Marcos de Lisboa dixo aver sido el dia de San Lucas Evangelista; pero parece no poder ser así, y que padeciò engaño alucinado con el texto Evangelico de esta fiesta, que tiene alusion, y similitud al contenido, de las clausulas, que dexò escritas, pero es muy diverso, porque es de el capitulo dezimo, y no toca el punto principal de el desprecio de los dineros, en que San Francisco puso por fuerza de esta vocacion su mayor estudio. Vna sola apelacion puede tener el sentir de este gravissimo Autor para su apoyo; y es, que à caso con el discurso de los tiempos se pueden aver mudado por la Sacra Congregacion de Ritos, los textos Evangelicos en algunas festividades; como de hecho està sucediendo por nuevos Decretos Apostolicos en las Missas de San Ignacio de Loyola, y San Francisco Xavier, y

E 2

pos

por ventura en algun Missal antiguo pudo aver visto, que en la fiesta de San Lucas se cantasse alguno de los dos textos Evangelicos, que dexo trasladados de el dezimo de San Mateo, li de el nono de San Lucas; pero esto tiene mucho de adivinacion, y poco de certeza.

Mi sentir es, (salvo siempre el mejor) que si algun dia cierto se puede señalar es la Feria quinta de la Octava de Pentecostes, en la qual se canta el texto Evangelico de el nono capitulo de San Lucas, que dexo trasladado, y no ay dia en todo el año, ni de tiempo, ni de festividad, en que se cante este Evangelio; esto supuesto fundo aora mi sentir con dos principios ciertos. El primero es, que en sentir de San Buenaventura, y los antiguos Chronistas, el Evangelio que se dixo en esta Missa fué, quien ocasionó en el Santo la mudança de estado, seguridad de el modo de vida, con desprecio total de el oro, plata, y dineros, y toda la perfeccion, à que Dios le tenia destinado: El segundo es, este modo de vida, este desprecio del dinero está prescripto en el capitulo nono de San Lucas, y su texto, no se lee en todo el año, sino es en la Missa de la Feria quinta de la Octava de Pentecostes. Luego este dia, y no otro se puede señalar con alguna certeza, à este suceso, que tiene aqui su lugar connaturalmente, sin recurrir por adivinaciones à mudanças en el Missal Romano, que no constan. Tambien se pudiera dezir con algun fundamento, que el texto de el capitulo dezimo de San Mateo, fué el que ocasionó la mudança de vida, que hizo nuestro Santo. Lee se este texto en la Missa votiva, que señala el Missal Romano, *Pro peregrinantibus*, y no en otra en

todo el discurso de el año. Pudiera parecer capricho hazer eleccion de esta Missa, à no ser cierto, que las acciones de los Santos se gobiernan por superior impulso: y de San Francisco sabemos el grande aprecio que hizo de ser tenido por peregrino, y portarse como tal en este mundo, desahorandose de todas sus leyes en todo lo posible: y esta misma peregrinacion les intima à sus Hijos en su Regla. *Tanquam peregrini, & advena in hoc seculo.* Por esta causa pudo hazer eleccion de esta Missa, en la qual su Evangelio es el arancel de vida, que eligió para si, y para los suyos. Y no se como sino de vna de estas maneras se pueda dar salida llana à esta dificultad, y me persuado, que la primera es la mas segura, porque tiene mas de connatural.

Oidas, pues, las palabras Evangelicas, se conmovió todo su interior à vn extraordinario jubilo, y reconoció por instinto divino, ser los consejos Evangelicos de su contenido, el levitico de su vocacion, y el arancel de su vida. Fió à la fidelidad tenaz de su memoria la inestimable riqueza de tan altas noticias; abraçólas la voluntad con resolucion valiente; y no permitiendo dilaciones à la impaciencia de sus deseos, acabada la Missa besó los pies al Sacerdote, dandole las gracias del beneficio. Alegre con el hallazgo de el beneplacito divino, se partió à la Ciudad, y buscó de limosna vn saco grossero, y ceniciento, de que vestirse con novedad, dexando el que traía de Hermitaño, que con dos años de servicio, y el continuo ajobo en las cargas en los reparos de las tres Hermitas estava muy roto, y mal parado. Desnudóse, pues, la antigua tunica, que le dió su amigo en Eguvivo, descinóse la cor-

152

## CAPITULO XVIII.

*Apendice, en que se declara no aver sido San Francisco Hermitaño de San Augustin.*

**E**S la verdad alma de la Historia, y sería ofender su fe admitir contra los fueros de la verdad noticia alguna, aunque ceda en gloria del fugeto de quien se escribe; porque ni la verdad sabe honrarse con la mentira, ni los honores, que sigue la falsedad, ò la lisonja, pueden dar lustre, à quien se le atribuyen, antes bien enflaquece el credito de los que tiene propios, y merecidos: no es menos contagioso el lado de la mentira con la verdad. Gloria fuera grande de S. Francisco aver sido Religioso Hermitaño de el Gran Padre de la Iglesia San Augustin; y se le hiziera manifesto agravio, si entre las prerrogativas, que contribuyen à su grandeza se dexasse esta sepultada en olvido, ò malicioso silencio. Darcela empero sino la tiene es ponerle à pleyto las que goza de cierto, obscureciendo con la sombra de vn error la luz de muchas verdades. Gloria fué de el esclarecido Patriarca Santo Domingo de Guzman, aver sido antes Canonigo Regular de San Augustin, que Fundador de la Orden de Predicadores: como tambien lo es de San Antonio de Padua, antes que fuese Religioso Menor; y de San Francisco de Paula el aver estado siendo niño vn año con el Habito de Novicio en vn Convento de la Religion Serafica en la Ciudad de San Marcos. Por ser estas verdades, que cedan en mucho honor de estos Santos, se relatan, y celebran en las Chronicas, por sus Historiadores; y los Sumos Pontifices en las Bulas de sus Canonizaciones las refieren por elogios

E 3 de

rea, y quitóse el calçado, que hasta entonces avia usado, y vistióse el nuevo Habito ceniciento, y penitente, y cinóse con vn cordel grossero de cañamo anudado, traxe, en cuya inventiva tuvo menos parte la industria que la inspiracion; ò por dezir mejor, fué toda la inspiracion, y nada de la industria. El Señor, que le inspiró despues vna Regla, cuyos aciertos en las leyes que forma, no quiso se debiesen à los dictámenes de la prudencia humana, sino à las luzes infalibles de la revelacion divina, copiadas en mucha parte de el Evangelio con las palabras de Christo: instruyó aora à su siervo en la forma conveniente de Habito, que expresse la mortificacion de la Cruz, para que quedasse su cuerpo à vn tiempo vestido, y mortificado.

El color ceniciento, mas que vestido es mortaja, mas que abrigo, es recuerdo de la fragilidad propia, dando à entender el desapego à las cosas caducas de la vida en la frecuente memoria de la muerte. La cuerda que le ciñe, y recuerdo es de las ligaduras del pecado, cuyos ciegos nudos defaró la destreza del amor de Christo, y tomó para si las prisiones, para darnos la libertad; provechosa representacion del daño para el aviso; y de el remedio para el consuelo. Los pies descalços, son desnudez de afectos à todo lo terreno, huellan indefensos las espinas, fruto infeliz del pecado, para que el dolor de la herida nos haga con provechoso escarmiento mas cautos en el peligro; y finalmente el Religioso Menor en el Habito que viste trae expresada la mortificacion de Jvsu en su cuerpo, como dezia San Pablo, para que el se represente su trabajosa vida.

\* \* \* \* \*

Parte I.

de sus virtudes, y por acto positivo de su Santidad,

Este argumento convence, que el Glorioso San Francisco no fuese Hermitaño Augustiniano, porque no huvieran callado cosa tan notable, de tanto lustre, y digna de alabanza, ni Gregorio Nono en la Bula de su Canonizacion, aviendo sido tan familiar del Santo: ni sus primeros Chronistas discipulos, y compañeros individuales suyos: como fueron los Santos Fr. Leon, Fr. Rufino, y Fr. Angelo, tambien Fr. Thomàs Zelano, que le tratò en vida muchos años, y escribió su Historia por mandado de Gregorio Nono. Despues de estos escribió el Serafico Doctor San Buenaventura, con exactissima diligencia, y con la sinceridad, que se debe creer de su insigne virtud. Fr. Bernardo de Bessa, compañero del Santo Doctor; y despues de estos todos los Historiadores de la Orden Serafica; en los quales, ni vna palabra, que de leve fundamento para el pretensò Monacato de San Augustin, hallar la curiosidad mas diligente, ni la cavilacion mas lince. De los Historiadores estranos, y contemporaneos del Santo Patriarca, ninguno ay que tal aya dicho; no el Cardenal Vitriaco, que conociò, y tratò al Santo; no Lucas Tudense; no Vincencio Belouoacense; no San Antonino de Florencia; no Thomàs Cantipratanò; no Mateo de Paris; y finalmente ninguno de tantos, como escribieron de la fundacion de la Orden Serafica, de la vida, y milagros de su Santo Fundador; hasta que trecientos años casi, despues de su muerte, huvo vn Autor, que sacò al teatro del mundo à San Francisco de Assis en Habito de Hermitaño Augustiniano, diziendo averle tomado, y hecho profelsion solemne de este sagrado Instituto en manos de el B. Juan Bueno.

Esta novedad tan intempestiva, por mas que la quiera esforçar con cabilaciones la sutileza, ò con apariencias, la sofisteria, nunca puede quedar, ni con aparentes visos de verdad; porque tiene contra si, en lo que dexò dicho, la eloquencia de el silencio de todos los antiguos, que en leyes de Historias es argumento irrefragable formado asì. Si huviera sido San Francisco Religioso Hermitaño professo de San Augustin, fuera gloria suya; credito de su virtud, y acto positivo de su santidad; como lo fuè en el Glorioso Santo Domingo el aver sido Canonigo Regular, y en San Antonio de Padua, celebrados por esto en las Bulas de sus Canonizaciones, en los Oficios Divinos, que les assignò la Iglesia, y en todas sus Chronicas: Luego si San Francisco de Assis lo huviera sido, lo huvieran tambien celebrado los Pontifices, y sus Historiadores, que no pudieron ignorar Fr. Thomàs Zelano, que escribió su vida por mandado de este Pontifice, y vivió, y tratò à su Santo Fundador: No los tres Fr. Angelo de Reate, Fr. Leon, y Fr. Rufino de Assis, que recibieron el Habito de su mano, en el año segundo de su vocacion; que vivieron con èl casi todo el tiempo de su vida; y singularmente Fr. Leon, que en vida, y muerte fuè confidente, y Confessor suyo; y Fr. Rufino compatriota, que le conociò, y tratò desde la cuna, y notò los portentos, que precedieron à su nacimiento. No lo pudo ignorar San Buenaventura, que para escribir su leyenda estuvo en Assis de proposito examinando testigos, que le conocieron, y trataron, asì seculares, como Religiosos, que vivian

mu.

muchos. No lo pudo ignorar Fr. Bernardo de Bessa, que como compañero del Doctor Serafico le ayudò en estas diligencias. Finalmente no lo pudieron ignorar los Autores estranos, que dexò referidos; porque todos fueron, ò contemporaneos, ò muy vezinos à su tiempo: Luego este universal silencio en cosa de tanta importancia, y que cedia en gran gloria del Santo, es prueba realissima que convence que no la tuvo.

Quanta eficacia tenga para la fe Historica el testimonio de los domesticos, y contemporaneos, lo dixo Polivio, pareciendole, que solo podian tener los cabales de buen Historiador, los que escriben lo que saben como testigos de los sucesos. *Eum tantum, dicit, re vera esse bonum historiam, qui de his scribat rebus, quibus ipse interfuit;* y con mucha razon, porque en quien se deben suponer mas ciertas las noticias de las cosas, que son proprias que de los domesticos, singularmente, quando ceden en honor suyo, siendo la estimacion propria tan del genio de la naturaleza humana, que mas facilmente despreciamos las preciosidades del oro, y de las perlas, que el ayre apacible de las alabanzas, como dezia San Geronimo en la Epistola 30. *Nam difficilis arrogantia, quam auro, & gemmis caremus.* Inferto mas con vna pregunta dexando la respuesta à la sinceridad, y descrecion de los Lectores. Demos caso, que ninguno de los Escritores contemporaneos de San Francisco huviese hecho mencion del singular privilegio de sus llagas, y de la prerogativa de la celebre indulgencia de Porciuncula; y demos caso, que despues de trecientos años salia vn Autor, ya sea domestico, ya sea estrano, diziendo, que las tuvo; y que Christo Señor nuestro le concedió dicha indulgencia: huviera alguno, que no tuviera

por sospechosa esta noticia intempestiva, oculta à toda la antigüedad, ignorada de los testigos oculares de menores maravillas, y desvalida de la tradicion? No se que pueda aver alguno de tan flaco juyzio, que diese fe à tal noticia, desnuda de todos los motivos de prudente credibilidad. Todas estas calidades le faltan à la novedad, que pretendió introducir vn Autor, que alcançò, despues de tres siglos, lo que no alcançaron los domesticos testigos de vista, y interesados en causa propria.

Aun es mas fuerte argumento para convencer el error de esta novedad la calculacion, ò computo de los tiempos, en que no tiene cabimiento; que en lo historial es prueba perentoria de la verdad, ò el engaño. Para este argumento me valgo de la autoridad de Constancio Laudense, de San Geruasio, Baxiano Hermitaño Religioso de San Augustin, insigne Theologo de Lombardia, que escribió la vida del B. Fr. Juan Bueno, deducida de los processos originales, que para efecto de su Canonizacion hizieron con autoridad Apostolica de Inocencio Quarto, Alberto Obispo Mutinense, el Prior de San Marcos, y el Preposito de la Santa Iglesia de Mantua; à los quales por desinteresados, por sus Dignidades, y relevantes prendas, se encomendò negocio de tanta importancia. Protesta este Autor, que todo lo que escribe es copiado à la letra de dichos processos originales: *Quidquid in hoc tractatu diximus, totum apparet per processum formatum ad preceptum felicitis memorie Innocentij Quarti in Bulla, que incipit: Dignas Dominico, &c. Data Ianna quinto Kal. Iun. Pontificatus sui anno octavo:* que es el de 1250. y vno despues de la muerte del Santo. Antes de entrar al computo, es de notar otro silencio en este processo muy eloquente à favor de nues-

nuestra verdad. Concluyóse este proceso año de 1252. à tiempo que el Serafico Patriarca tenia veinte y tres años de Canonizado; y su Religion estava tan dilatada, que era mas fácil admitir, que numerar sus Conventos; en todas las Provincias de Europa, y en algunas de Asia, y Africa; y haziendose en este proceso, especial memoria de algunos discípulos de el B. Juan Bueno por insignes en virtud, y doctrina, no se habla palabra de S. Francisco, de cuyo magisterio le resultava tan crecida gloria; evidente señal que no la tuvo. Confessa Constancio Laudense con ingenuidad esta verdad; pero dize, que no por esso se atreve à negarle esta gloria, aunque no alcança el fundamento, con que la puso su primer Autor. Mas ayrólo quedara Constancio, si se dexara obligar mas del amor de la verdad, que de la amistad de Platon.

Este pues Autor gravíssimo, doctissimo, que copió noticias de el proceso original hecho para la Canonización; en que se apura la verdad con tan riguroso examen; pone el nacimiento del B. Juan Bueno el año del Señor de 1168. y su muerte en el de 1249. dandole de edad ochenta años, y algunos meses; como consta de el cap. 1. y cap. 15. de su Historia. De estos ochenta años consumió el Santo los quarenta en las vanidades del siglo en la ocupacion peligrosa de farfantes; con que viene à caer su conversion el año de 1208. año en que se desnudò San Francisco el Habito de Hermitaño, y vistió, el que despues señaló à sus compañeros, y lo fué de su Religion. El B. Juan Bueno consumió el año primero de su conversion en madurar, y digerir con el calor de santas inspiraciones su vocacion, à que le ayudaron los defengaños, que logró de la inconstancia de la vida, en la muerte de su muger, y en vna

larga, y peligrosa enfermedad suya; de cuya convalescencia salió para el desierto de Celsena, aviendo hecho Confesion General de sus culpas con el Obispo de Mantua: desuerte, que el año siguiente de 209. entrò à hazer penitencia en la soledad de el desierto; y este mismo año tenia ya San Francisco en Afsis à Fr. Bernardo de Quintabal, Pedro Cataneo, y otros. Algun tiempo gastaria el B. Juan Bueno en pulir el diamante bruto de su coraçon con el buril de la penitencia, antes que pudiesse ser Maestro de vida espiritual, y Fundador de su santa Congregacion; porque si el vicio siendo tan del genio de la naturaleza, corrompida por el pecado, para llegar à lo sumo de la malicia, crece lentamente por grados, *Nemo repente fit pessimus*, que dixo el Poeta; para llegar à lo heroico de las virtudes, cuya possession haze tan dificultosa nuestro amor proprio, favorecido de la costumbre de los deleytes, que prescriben con refabios de naturaleza; que no seria menester de tiempo, y de trabajo? No està atada, claro està, à estas leyes perezosas la actividad fogosa de la gracia, como se viò en San Pablo, en quien obrò en vn instante, lo que no acabaràn de admirar todos los siglos. Pero no en todos los Santos fueron tan presurosos los buenos; y del B. Juan Bueno sabemos, que con humildad de discípulo entrò en el desierto à estudiar los primeros rudimentos de la virtud; y no sabemos que de repente llegasse al grado de magisterio, ni que le vísasse tan luego como le ganò.

Pero demos, que en el mismo año de su conversion se hallasse tan adelantando en la virtud, y con tales creditos, que pudiesse andar por Italia dando Habitos, y profesiones de vida Heremítica; lo qual es poco creíble en vn hombre, à quien el año an-

res vieron en las tablas del teatro, celebrado por diestro en este exercicio; demos digo, que este año primero, que es el de 1209. tuviesse ya fequito de discípulos; como lo pudiera ser fuyo quien estava en Afsis instruyendo à los suyos, y avia vn año entero, que dexò el Habito de Hermitaño: esto, ni cabe en el tiempo, ni en la distancia de los lugares, tanta, que desde Afsis por camino recto ordinario ay à Celsena ciento y diez y seis millas; y por el atajo mas de treinta y tres leguas Castellanas; y mas sabiendose de cierto, que San Francisco no salió en estos primeros años de su conversion de los terminos de la Umbria, y Valle de Espoletto, y que el B. Juan Bueno se estava en Celsena.

Y porque esto quede ajustado con expresion, y mas claridad supongo, que la controversia de el Monacato Augustiniano de San Francisco ha de correr forçosamente en los años que ay desde su vocacion primera hasta la segunda, en que empeçò à tener discípulos. Amanecieron, pues, los crepúsculos de su vocacion primera año de 1205. y fueron avivando hasta el de 1208. En el primero de estos tres años sucedieron la prision de Perosa; la enfermedad larga, que resultò de sus penalidades; la vision en sueños del palacio de armas, en que estava gravada la Cruz; sentar plaza en la milicia; bolverse à su Patria aviado de otra vision; hablarle el Crucifixo para el reparo de su Iglesia; la venta de los fardos en la Feria de Fulgino; prenderle su Padre enojado, y perseguirle hasta obligarle à que desnudo en presencia del Obispo de Afsis renunciassse su legitima. Los dos años que restan, los ocupò sirviendo en la cocina de los Monges algunos meses, asistiendo en Euguvio al Hospital de los leprosos; y en esta Ciudad vn su amigo le vistió de limosna la tunica,

en que se funda la presumpcion de Hermitaño. Lo restante vivió en Afsis ocupado en los reparos de las tres Hermitas, hechos con la pausa, que se dexasse ver por las expensas adquiridas de limosna, con que era precifio que anduviesen las obras à passo lento. En los fines del año octavo, que es este vltimo; quando aun se estava el B. Juan Bueno en la ocupacion de el teatro, dexò San Francisco el Habito de Hermitaño, y vistió el que oy es de toda su Religion. Que lugar, pues, queda en tanto tropel de ocupaciones para ir, y venir à Celsena tomar el Habito, y hazer profession solemne en manos de Juan Bueno? Claro està que ninguno.

El fundamento que tuvo para esta novedad su Autor, es flaco, y de tan poco peso, como aver leído en nuestras antiguas Chronicas, que San Francisco vistió en estos años primeros trage de Hermitaño: pero de que infiere, que fuesse de Hermitaño professo de San Agustín en la Congregacion de el B. Juan Bueno, quando aun este se estava representando en las tablas? Pudiera aver reparado, que las Chronicas no le llaman Hermitaño absolutamente; dizen si, que vestia como solian vestir los Hermitaños libres. No fuera libre, si estuviera consignado en alguna de las Congregaciones de Hermitaños, que eran cinco, solas aquellas, que se vniéron despues debaxo de vna Cabeça con Regla de San Agustín; y digo despues, porque fue mucho tiempo en adelante; conviene à saber en tiempo de Inocencio Quarto año de 1242. Estando Canonizado San Francisco el año de 1228. Con este mismo fundamento pudiera dezir este Autor, que San Francisco fué Pastor, porque sus antiguas Chronicas hablando del trage, que le vistió el Obispo de Afsis, dize, que fue rustico, y pal-

pastoril y en la verdad, el Santo tanto tuvo de Pastor, como de Hermitano; de Pastor tuvo el gaban que le vistió el Obispo; y de Hermitano la tunica que le dió de limosna su amigo en Eguvivo.

Otras razones bien eficaces pudieran traer de la verdad propuesta, pero bastan las dichas, como mas concernientes al estilo Historico, dexando lo que toca à lo Apologetico. Ello es certísimo, que el que yerra voluntariamente ha de fingir la necesidad, y nada sabe menos, que saber fingir, porque con sus violentos discursos haze guerra à sus mismos deseos. Fingió voluntariamente este Autor, como consta por la Apologia de Vvadingo; (que cito à la margen) siguieron despues su sentir caprichoso otros Autores: no ay que estrañar, que es muy del humor del mundo favorecer al error, y mas si viene vestido con novedad. Pero no à falta de verdades anda valido el engaño, sino à falta de ojos, que quieran examinar las verdades. Hazefeles à muchos trabajado el examen, porque tienen por mas acomodado suponer la disputa hecha, que hazerla; para esto es menester sudor, y tiempo, y para seguir el parecer de otro se cumple con vna cita.

Enfin, el aver sido Religioso Augustiniano San Francisco, tuviera lugar entre sus mas apreciables prerogativas, à ser verdad; pero no lo es, ni puede serlo; y los honores, y alabanzas son como los vestidos, que no son los mejores los mas preciosos, sino los mas ajustados. La gala mas rica, sino està à medida de el que la viste, sirve para el desayre, no para el luzimientto. No desechó David las armas de Saul, porque no eran buenas, sino porque no eran proprias; dexólas, no por desprecio, sino por embaraço. mas que el anes, à la gola, y à la cf-

pada, que no estavan à su medida; quiso su honda, su zurrón, y su pellico; estas fueron toda su vida su vestido, y sus armas; y embaraçose con las de Saul, aunque Reales, y luzidas, porque jamàs en su vida las avia usado.

## CAPITVLO XIX.

## De la materia, forma, y figura de el Habito de el Glorioso San Francisco.

EL assumpto deste capitulo sirve mas à la curiosidad, que al provecho, pero no siendo fuera de los limites de la Historia, diré con sinceridad, y sin empeño, lo que alcanço; y lo que siento tambien de la molesta controversia, que algunos han tenido en este punto. La materia de sus principios fue paño grosiero de color ceniciento, ceñido con vna cordón, tambien grosiero, y nudoso. La forma era tunica cerrada talar, sit longitud hasta el empeyne de el pie; capilla, que caia sobre la espalda, para cubrir la cabeça, parecida algo à la que vían los Pastores, para defenderse de las inclemencias del tiempo, y paños de honestidad interiores. Esta es la materia, y forma precisa, y sola, que el Serafico Patriarca prescribió en su Regla, y testamento, sin que en parte alguna determinasse nada, ni quanto à la figura, ni quanto à otras calidades del Habito; ni quanto à señalar termino individual de la vileza, quedando todo esto al arbitrio de los Prelados, que segun la variedad de los tiempos variassen, como segun reglas de prudencia pareciese conveniente, guardando siempre quanto à la materia de los vestidos la vileza, y menoscprecio; y quanto à la forma la tunica con capilla, cuerda, y paños de honestidad. Las palabras formales de

la Regla son estas. Los que yá prometieron obediencia tengan vna tunica con capilla, y otra sin capilla, los que la quisieren tener. Y los que se hallaren contrreñidos de manifiesta necesidad, puedan traer calçado. Y todos los Frayles se visttan de vestiduras viles, y las puedan remendar con saco, y otras piezas, con la bendicion de Dios. Las palabras del testamento son estas: Y estavamos contentos con vna tunica remendada por dentro, y por fuera los que querian con cingulo, y paños menores; y no queriamos tener otra cosa. Desuerte, que no se acordó el Santo de señalar si la figura de la capilla avia de ser piramidal, ó redonda, con muceta, ó sin ella, ni que linage de vileza se avia de elegir para el Habito, contentandose con que este fuese pobre, y dispreciable, y que resplandeciese en el la mortificación, y penitencia. Por esta razon los Sumos Pontifices Inocencio Quarto, Nicolao Tercero, y Clemente Quinto, dexaron al arbitrio prudente de los Superiores de la Orden la determinación de estos puntos, y con esta Autoridad Apostolica señalaron muy por menor las calidades del Habito, quanto à su longitud, anchura, figura, y modo, y quanto à la vileza, sin que esta pudiese determinarse vniversalmente, por ser en varias regiones, y varia tambien la estimación, ó desestimación de los paños; hasta que yá con el curso de los tiempos se ha procurado la vniformidad vistiendo sayales; bien que en estos ay no poca diferencia en los colores, segun que en diversos Reynos, y Naciones son diversas las tramas con que se texen, pero convienen todos en ser de sayal las telas.

Afirmar, que segun el tenor de la Regla, y el arbitrio del Santo Fundador son los Habitos, y las capillas de

tal, ó tal figura determinada, de tal estrechez, ó anchura, de tal corteidad, ó largueza, fue siempre en la Religion proposición temeraria, escandalosa, seminario de discordias, y error intolerable. Por tal se condenó Juan XXII. en dos Bulas, que expidió en el año segundo de su Pontificado, contra algunos Frayles de la Provincia de Narbona, que con temeraria presumpcion se oponian à las determinaciones de los Prelados de la Orden, eligiendo para si habitos inusitados, llenos de novedad ridicula, con pretexto de mas austeridad, y desprecio. Dexian estos, que su habito era el que prescrivia la Regla, y que el que vivia la Comunidad de la Orden era irregular, y superfluo; y que en este punto no estavan en obligacion de rendirse al juyzio de los Prelados. Escandocióse el Pontifice, y en la Bula, que empieza, *Gloriosam Ecclesiam*, para condenar su error, haze descripción de sus Habitos por estas palabras: *Et ut ipsorum error, veritas, & impietas Religio putaretur temeritate propria quosdam habitum cum parvis capucij curtos, strictos, inusitados, & squalidos, simulationis confcios, irrisionis amicos, ac disidij non ignavos, discrepantes à Communitate Ordinis supradicti assumere, & in simplicium cordibus; ut esset dem secum indeivium erroris addacerent, seminare dictos habitus fore secundum Regulam Beati Francisci, &c. Illius delusi fallacis, qui se ut alios decipiat, in angelum lucis transfiguratur.* No carga menos la mano en la censura de este error en otra Bula, que empieza, *Quorundam exigit*. Llamando à la Religion de estos tales vana, superflua, ingrata à Dios, contumaz, y rebelde à los Prelados, injuriosa à la Comunidad, odiosa à los Frayles, turbadora de la paz, dissipadora de la vnion, y seminario de escandalos. *Quorundam exigit, dize, c. c. c. s. c. u.*

Vvading.  
tom. 1. in  
fine tit.  
Apologet.

*pulsofatis ambiguum, ac ipforum quodammodo indocta scientia, ne dixerimus, quod irreligiosa horum sit vana, & in hoc superstitiosa Religio: ingrata Deo, Superioribus contumax; praefato Ordinis detrahens, odiosa Confratribus, unionem feindens (si valeat) ac grave credatur in populos scandalum allatura, &c.* Pafsa adelante, y convence la temeridad de estos Frayles, reconvinendolos con el tenor de la Regla, en la qual cerca de la figura, vileza, y calidades del Habito no ay cosa determinada. *Maximè, dize, cum neque expresse, vel determinatè in praedicta Fratrum Minorum dicatur Regula, vel declarationibus ante dictis* (habla de las declaraciones de Nicolao Tercero, y Clemente Quinto) *quante longitudinis, quante latitudinis, quante proficiet, vel subtilitatis, qualis forma, qualis ve figura, huiusmodi debeant esse vestis; sic ut nec qualis, quante aqne vilitatis ear esse oporteat, exprimitur in eadem, &c.* Y por tanto concluye en ambas Bulas, mandando à los Narbonenses por Santa Obediencia, y pena de Excomunion mayor dexen los Habitos, y depongan su errado juyzio, sugetandose à la determinacion de el General, y Prelados de la Orden en todas las cosas pertenecientes al modo, y figura de sus habitos, como tambien en las demás, que determinaren, segun la Regla de San Francisco; previniendo que en semejantes rebeldias caprichosas amenaza la perdicion de la Orden; siendo la obediencia sola la vasa firme de su segundidad. *Religio namque perimitur* (dize) *si à meritoria subditi obedientia subtrahatur.*

Esta contienda impertinente de la figura de los Habitos es tan antigua, que en las niñezes de la Religion tuvo su principio con turbaciones, y escandalos, como lo refiere San Antonino de Florencia. *Ab initio nascentis*

*tis* Familia Franciscana *varius Ordo fuit impugnatus (schismatibus super forma, materia, & qualitate vestimentorum, Anno autem 1243. Reverendissimo Pater Crescencio Ministro Generali sexto à Beato Francisco quidam hypocrita surrexerunt, qui titius Ordinis instituta spernentes, ceteris omnibus magis se esse spirituales iactabant, ad libitum tamen vivebant; verum ut reliquis santiores apparerent mantellos breves usque ad nates gestabant.* O infeliz, y lastimosa penson de la humana naturaleza, ambiciosa siempre de su estimacion propria, pero ciega en la eleccion de los medios para lograr su fin! Atropellar la obediencia debida à los Prelados, despreciando sus determinaciones, y afectar austeridad, y mortificacion en las vestiduras para ser tenidos por Santos, ridiculo empeño, miserable ceguedad; pero no fuera tan ingeniosa la chimica de el amor proprio, si de las vilezas, y desprecios no intentasse sacar quintas essencias de vanidad. Todo lo dicho ha sido necesario, para que claramente conste, que la Regla de San Francisco no determina esta, ò aquella figura de Habitos, y capillas, ni cosa particular, quanto à la vileza de la materia; y que todo esto estuvo al juyzio, y determinacion de los Prelados; y que hubo algunos, que devian de esta verdad, cayendo en el contrario error, que condenaron los Pontifices. Por manera, que el Serafico Patriarca dexò determinada en su Regla, la materia, y la forma de Habito de su Orden: La materia, en la vileza de los paños: la forma en vna tunica con capilla, cordon, y paños de honestidad. Lo demás, que pertenece à la figura, longitud, anchura, y otras calidades, quedó al arbitrio prudente de los Prelados con bendicion de la Silla Apostolica.

Esto supuesto, digo, que aviendo des-

desuelto con toda atencion los monumentos de la antigüedad para rastrear en lo que permite la obscuridad de casi cinco siglos, la luz de la verdad; hallo que los Habitos, de que usò el Glorioso San Francisco fueron tunica talar de paño vil, ò grossero, su longitud hasta el empeyne de el pie, ceñida con vn cordon nudoso, la capilla cosida, y pegada à la misma tunica: vnas vezes fue piramidal, otras quadrada, y otras redonda, vnas vezes con mizeta, y otras sin ella. No guardò el Santo, ni en la figura de las capillas, ni en las calidades de los Habitos vniformidad. Tal vez el Habito por dentro, y fuera tenia remiendos, porque usando de vna sola tunica eran necesarios para mas abrigo. Tal vez era el Habito de vna pieza, y no tenia mas remiendos, que los necesarios para reparar las roturas. Las tunicas, y las capillas fueron à las vezes mas, y menos estrechas, mas, y menos viles al arbitrio, de quien le vestia de limosna, ya liberal, ya escaso. Esta variedad de sus Habitos hizo precisa su compasion, que le desistió muchas vezes para vestir à los pobres, que veia mas desnudos.

Que esto fuesse así consta de los Habitos, y capillas de el Santo, que venera la piedad Religiosa en diversas partes. El Serenissimo Duque de Florencia guarda con estimacion de riquissimo tesoro el Habito, que vestia el Santo, quando se le imprimieron las llagas. Tuvo fuerte de verle el Reverendo Padre Fr. Antonio Daza, Comissario de la Curia Romana el año de mil seiscientos y veinte y vno. Descubrióse con aparato de luzes en presencia de este Principe, y de su familia, que con benignidad condescendió à los ruegos de este Padre, y permitió se sacasse de vna caixa de cristal muy pulida, y ri-

Parte I.

ca, para que muy de espacio registrasse, y notasse sus particularidades. Vióse, y tocóse à toda su satisfacion. Midió su longitud, deseoso de inferir por ella la verdadera estatura de el Santo; pero no pudo formar perfecto juyzio, porque está muy corto, y frito, à causa de que estos Serenissimos Principes en ocasiones diversas le han cortado, por la parte infima, muchos pedaços, para dar à algunos Señores de Europa. Por esta causa está tan corto, que apenas llegará à las rodillas de vn hombre de mediana estatura. El color es perfectamente ceniciento, la calidad vil, pero no grosserissima; es la tela aquella misma, que en España llamamos sayal, y el Italiano llama panno rigato. Todo el Habito es de vna sola tela, no taraceado de pedaços diversos, y en todo el ay vn solo remiendo en la boca de la manga izquierda, muy à medida de la rotura, y como lo pedia la necesidad. Afirma este testigo, que los sayales que visten nuestros Recoletos Observantes, y los Padres Descalços, son mas asperos, y mas grosseros. Consielo grande para los zeladores de la primera Observancia, que en tan proxima distancia de siglos, no solo no ha quedado olvidada, sino, que en este punto se conserva excedida. Las mangas desde el codo al ombro son mas anchas, que las que oy usan nuestros Frayles, pero desde el codo à las manos no tienen mas anchura, que la que commodamente es necesaria para que dentro de ellas estén sin opresion, ni apremio cruzados los braços. La capilla es piramidal, y pegada al Habito, muy parecida à la que oy usan los RR. PP. Capuchinos, pero ni tan larga, ni de punta tan aguda. Es muy semejante à la que usan los Pastores, su longitud, y anchura la bastante para cubrir la cabeça, y parte

F de



del rostro para mortificación de la vista, y sagrado de la modestia.

Muy de otra figura son los Habitados de el Santo, que se conservan en Pissa. En Afsis en los Conventos de San Jorge, que es de Clarissas, y en el Convento grande, donde está sepultado su maravilloso cadaver. Este es de paño mas sutil, y mas delgado, que el que oy permite la Familia de la Observancia. Las capillas de los que están en Afsis, son con mucetas cuadradas, y algun poco piramidales, de que son testigos oculares nuestros illustres Chronistas Henrique Sedulio, y Lucas Vvadingo. El Habito, que está en San Francisco de Afsis, es tradicion ser el mismo que traía el Santo quando murió; y à esta causa debió el ser mas delicado, porque la grosseira, y demasido peso de el pano, no le gravasse estando tan enfermo, como estuvo, los dos años que sobrevivió à la impresión de las Llagas. En el Convento de la Guardia de Grele se conserva en el Sagrario vna capilla muy parecida en lo rotundo de el casco, y de la muzeta à la que vía nuestra Observancia. En el Convento de San Francisco de Aquila otra; cuya muzeta, y casco tiene gran similitud con la que usan los Padres Descalços de España. En el Convento Grande de Afsis à mas de el Habito entero, que dexo referido, se guarda en el Relicario de la Iglesia inferior, ò subterranea vna capilla con muzeta, y el casco piramidal en punta rotunda, pero mas corto, que el que oy usan algunas Provincias de Francia. Esta variedad misma se halla en las pinturas, pero en estas no se debía hazer tanto pie, siendo cierto, que es muy libre la idea de los Pintores, y Estatuarios, siguiendo, sin escrúpulo, mas que à la verdad, ò el gusto pro-

prio, ò el ageno, de quien les encomienda la obra. Los exemplares referidos deben hazerle en toda prudente estimacion, porque son Reliquias de el Santo, que tienen à su favor la tradicion inmemorial: publicos, y autenticos testimonios, y la confirmacion de innumerables milagros, que ha obrado el Señor con su contacto; en todo lo qual halla la prudencia suficientes motivos de credibilidad: y ninguno bastante para la duda, pudiera esforçar este punto con otras noticias, pero fuera dar de ojos en la impertinencia, que condeño en el capitulo siguiente, y así dexo libre la creencia, y el campo abierto para que cada vno abunde en su sentir, siendo qualquiera de las dos partes de poca, ò ninguna importancia.

#### CAPITULO XX.

*La disputa de qual fuesse la figura de el Habito, y Capilla, que usó el Glorioso Padre San Francisco, es vanissima, y vitanda como sediciosa.*

**S**OBRAVA lo dicho para satisfacción de la curiosidad, si lo que no merece mas atenciones que las de la curiosidad, no huviesse pasado à ser pesado litigio, con no poco perjuizio de la paz publica de las Familias Seraficas. Moviò cerca de este punto contenciosa disputa el Reverendo P. Fr. Zacharias Boberio, Annalista Capuchino. Hizole frente con igual empeño el Doctor D. Nicolas Catalan, y otros. Fatigaron todos las preñas, abrieron laminas, gastaron moldes, embotaron buriles con dispendio de dineros, y tiempo muy costoso, y nada vtil. El contrario sentir de ambas partes se apoya

en

en antiguallas de pinturas, y imagines con adhesion tan obstinada, como sino pudieran ser falibles estos medios, aviendo en la distancia de casi cinco siglos tantos embarços, que cierran el camino à la verdad, y tantos velos que la ocultan. Deben estar la antiguedad muy agradecida; pues la sirven tan obsequiosos: y los pinceles, y buriles, quedaran muy vanos, pues si hasta aqui, mas que de puntuales, estuvieron notados de caprichosos, ya se ven atendidos como oraculos. Aora demos de gracia, à la vna, ò à la otra parte, que sola su opinion sea verdadera. Que frutos de importancia para la comun edificacion se cogeran de tan porfiado litigio, para que de vna verdad de tan poca consecuencia se haga tan subido aprecio? Ay algunas verdades en las Historias, que basta solo que se digan, sin mas empeño que dezirlas, y importa poquissimo, que se callen, sin que su omision sea al Historiador reprehensible; como cosa de poco vtil. Las verdades que merecen la ponderacion en vna Chronica tan illustre, como la Serafica, deben ser de cosas grandes, y lustrosas, cuya grandeza, y lustre se deriben de la santidad, y de el merecimiento; en que la virtud tenga exemplares para la imitacion, y la prudencia maximas, y documentos para el gobierno.

Demos que todo el tiempo de su vida vñasse San Francisco, y todos sus compañeros capillas piramidales, como las que oy usan, loablemente por indulto Apostolico; los Padres Capuchinos; sera acaso por esto culpable, ò reprehensible el uso de la de los Observantes? Esta fuè la que San Buenaventura señalò vniuersalmente para toda la Orden en el Capitulo General de Narbona el año de 1260. con aprobacion, y consenti-

Parte I.

miento de todos sus Vocales. La vniiformidad en esta, le pareció mas conveniente à aquel Santo Prelado, que con infaciable zelo trabajò en mantener la pureza de la primitiva Observancia diez y ocho años continvos, que manejó el gobierno de la Religion. No condeño por mala la capilla piramidal introduciendo esta rotunda; pero tuvo à esta por mas conveniente, que à la otra. Aquellas cosas que en si proprias no tienen entidad de bien, ni de mal, son malas, ò son buenas, son bien vistas, ò despreciadas, viles, ò impertinentes al arbitrio de los tiempos; que con la variedad de edades muda tambien de humores. Lo que condeño vn siglo como escandaloso, aprueba otro como honesto. Los chapines de las mugeres le parecieron à Santa Brigidá profanidad, merecedora de el fatal contagio, que padecía Florencia; y oy los vía la mas religiosa observancia à favor de la honestidad, y de la modestia. Solas las virtudes, que son parto legitimo de la razon, que nació con el entendimiento, y este con el hombre, y con el mundo, son inmutables en su duracion. La antiguedad no les dà la bondad que ellas se tienen enrañada en su entidad misma: credito si; porque el juyzio de los años apura los quilates de la verdad, y las cosas que largo tiempo gozaron la aprobacion de buenas, lo son, y en la sucesion de siglos no padecen mudança, quedando siempre las mismas. Todas las demàs cosas, que no pertenecen à la substancia de las virtudes, sino fueren malas, seràn indiferentes; y viven sugetas à las mudanças, segun el juyzio de la prudencia.

Pudiera contribuir para apoyo de esta verdad noticia de algunos exemplares practicados en todo tiempo, y estados; pero cesareme à pocos de los

E 2

mas